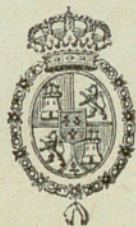


MEMORIA  
DEL  
BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA

SOBRE EL EJERCICIO DE 1911

PRESENTADA

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 1912



MADRID

IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ  
Libertad, 16 duplicado, bajo.  
1912



lligall 3736  
exp. 7

MEMORIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

ANEXO AL DIRECTORIO DE 1887

ESTADO DE LOS BIENES DE LA EMPRESA EN 1887



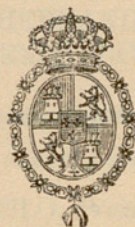


MEMORIA  
DEL  
BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA

SOBRE EL EJERCICIO DE 1911

PRESENTADA

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 1912



MADRID

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.

1912



MEMORIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

SOBRE EL EJERCICIO DE 1881

PRESENTE

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 1882



MADRID

IMPRESA DE LOS HERMANOS DE M. O. BUSTAMANTE

Librería de Infantes, 10

1882

GOBIERNO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL  
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

**Gobernador.**

EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE LAIGLESIA.

**Subgobernadores.**

EXCMO. SR. D. LUIS FERNÁNDEZ DE HEREDIA.  
SR. D. JUAN COGHEN Y LLORENTE.

**Administradores residentes en Madrid.**

EXCMO. SR. MARQUÉS DE GUADALMINA.  
» SR. BARÓN DEL CASTILLO DE CHIREL.  
» SR. D. RAFAEL DE MAZARREDO.  
» SR. D. ESTANISLAO DE URQUIJO.  
» SR. D. LEÓN COCAGNE.  
» SR. MARQUÉS DE CORTINA.  
» SR. D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.  
» SR. D. EDUARDO DATO IRADIER.  
» SR. MARQUÉS DE SANTILLANA.  
» SR. D. EUGENIO SILVELA.

**Censores.**

EXCMO. SR. D. JOSÉ SÁINZ HERNANDO.  
» SR. D. GUILLERMO BENITO ROLLAND.

**Administradores residentes en París**

QUE CONSTITUYEN EL COMITÉ DE DELEGACIÓN DEL BANCO

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANGULO, *Presidente.*  
» SR. D. LUCIEN VILLARS.  
» SR. BARÓN DE NEUFLIZE.  
» SR. D. EDGARDO STERN.  
» SR. D. GEORGES HEINE.

**Censor.**

EXCMO. SR. D. FERNANDO AUBURTIN.

**Secretario del Banco.**

SR. D. EUGENIO CONDE Y MONTERO.

DEPARTAMENT D'ADMINISTRACIÓ

SECRETARIA D'ADMINISTRACIÓ

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

SECRETARIA

# MEMORIA

PRESENTADA

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL GOBERNADOR DEL

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

EL DIA 11 DE MAYO DE 1912

*Señores Accionistas:*

Las operaciones hipotecarias realizadas en el ejercicio y su balance en 31 de Diciembre último, reflejan, mejor que todo comentario, el resultado de nuestra gestión.

Los 545 préstamos realizados		
en 1911 ascienden á.....	Pesetas	18.763.700
los anteriores sumaban...	»	135.024.324,43
O sea en junto.....	Pesetas	153.788.024,43
de las que deducidas por		
amortización y reembolsos		
en el año.....	»	6.958.070,14
queda un saldo de presta-		
mos realizados y vigentes		
en 31 de Diciembre último		
de.....	»	146.829.954,29

Los reembolsos anticipados de préstamos hipotecarios han tenido alguna disminución en el año que examinamos, 4.759.775,73 pesetas, 3,24 por 100 del saldo de los préstamos, y 25,89 por 100 de los realizados en el ejercicio.

El cobro verificado en los vencimientos de los préstamos ascendió á 98,69 por 100 lo realizado por el primer semestre, y á 93,57 por 100 lo del segundo, siendo de pesetas 424.747,86 el atraso líquido real por este concepto en 31 de Diciembre, cifra reducida á pesetas 93.918,48 en 1.º de Abril del corriente año.

El saldo de las fincas adquiridas por procedimientos judiciales desde la creación del Banco, representaba pesetas 925.305,57 en 31 de Diciembre (6.019,46 menos que en el ejercicio anterior), cantidad equivalente al 0,64 por 100 de los préstamos existentes; pero como recordaréis, en previsión de las pérdidas eventuales que puedan ocasionarse por éste y por otros conceptos, el Banco constituyó un fondo especial que asciende hoy al 91,60 por 100 del valor en inventario de las propiedades.

La Administración ha empleado diversos medios para acelerar la enajenación de esta parte de su haber, que le han permitido vender numerosas fincas en el ejercicio; pero no logra extinguir una cuenta que es consecuencia inevitable de la operación hipotecaria.

La administración directa de las fincas que poseemos ha producido pesetas 12.387,57, merced en gran parte á la cosecha de cereales obtenida en la propiedad más importante que tenemos.

Las cédulas en circulación en 31 de Diciembre eran:

290.696 de 500 pesetas. Ptas. nominales.....	145.348.000
910 de 100       »       »       »       »       » .....	91.000
291.606            Total pesetas nominales...	145.439.000

Los derechos reales que exige el Estado por la amortización de los títulos, y la pérdida de la prima que tienen las cédulas en el mercado, retraía de la adquisición de estos valores á algunos particulares, por lo cual vuestra Administración ha propuesto asegurar la eventualidad de estos riesgos mediante el pago de una modesta cantidad semestral, solución que apenas anunciada ha obtenido favorable acogida entre nuestra clientela.

Los préstamos realizados en el ejercicio corresponden al interés y la eficacia de nuestra gestión; pero, deseosos de aumentar nuestras operaciones y de satisfacer la aspiración manifestada por algunos intereses agrícolas del país, se acordó, además, hacer préstamos en cuenta corriente hasta 25.000 pesetas sobre propiedades rústicas, en la confianza de que serviríamos en esta forma el interés del labrador, que quisiera gravar sus tierras solo transitoriamente para adquirir abonos, útiles para la explotación ú otros medios de fomentar su riqueza. Anunciada la reforma, algunos propietarios han solicitado préstamos con arreglo á este nuevo régimen, y es de creer que su conocimiento y su aplicación extienda en lo futuro esta clase de operaciones.

Crisis políticas y temores de guerra han influido en el mercado universal reduciendo las operaciones financieras en el ejercicio último, hasta tal punto que sólo hemos podido verificar las inversiones corrientes; el término medio del interés obtenido ha sido de 3,66 por 100, cifra que está en relación con la situación del mercado y con la prudencia que rige nuestra conducta al adquirir los valores que constituyen vuestra cartera.

La Administración francesa nos impuso 16.616,21 pesetas por el desembolso que ha aumentado el valor de las acciones; reclamamos oportunamente, pero la negativa

de nuestra pretensión ha hecho firme un gasto que os proponemos aprobéis.

El Tribunal Supremo no ha resuelto aún el pleito que hemos incoado contra el acuerdo de la Administración española sobre la misma operación.

La muerte del Excmo. Sr. D. Cipriano Garijo nos ha privado del concurso asiduo y útil de un Administrador que por espacio de treinta años ayudó nuestras tareas; el Consejo espera que vosotros compartiréis el duelo con que le recordamos.

Para sustituir al Sr. Garijo elegimos provisionalmente al Censor D. Eugenio Silvela. La vacante de éste ha sido provista en el Sr. D. Guillermo Benito Rolland, cuya competencia todos conocéis, por lo que esperamos que confirmaréis ambas designaciones.

Los Sres. Administradores á quienes toca cesar este año, conforme al art. 45 de los Estatutos y al turno establecido, son los Excmos. Sres. D. Eugenio Silvela, don Estanislao de Urquijo, D. Luciano Villars y D. Rafael de Angulo.

En igual caso se encuentra el Censor, Mr. Ferdinand Auburtin.

Como saben los Sres. Accionistas, así los Administradores como el Censor son reelegibles en el cargo que desempeñan.

Respondiendo la Administración á vuestros anteriores acuerdos, os propone la misma participación que en los ejercicios anteriores para el personal administrativo del Banco, que, como siempre, ha cumplido satisfactoriamente sus deberes.

Madrid 11 de Mayo de 1912.

*F. de Laiglesia.*

## PRIMERA PARTE

### Préstamos hipotecarios.

El BANCO ha realizado desde su fundación los siguientes préstamos hipotecarios á largo plazo:

Hasta 1910	8.657 préstamos por.....	Ptas.	304.778.579,04
En 1911	528 id. por.....		17.360.700 »
<hr/>			
TOTAL..	9.185 <i>préstamos por</i> .....	Ptas.	322.139.279,04

De esta suma quedaron amortizadas:

1.º	Por la parte de anualidad destinada á este objeto desde el origen del BANCO hasta el año 1910.....	Ptas.	32.858.756,19
2.º	Por reembolsos anticipados hasta fin del año 1910.....		137.962.831,76
3.º	Por las amortizaciones semestrales durante el año 1911.....		2.198.294,41
4.º	Por reembolsos anticipados durante el mismo año.....		4.499.275,73
			<hr/>
			177.519.158,09

Así en 31 de Diciembre de 1911 importaban los préstamos hipotecarios á largo plazo..... Ptas. 144.620.120,95

<i>Suma anterior</i> .....		144.620.120,95
El saldo de préstamos á corto plazo verificados con arreglo á los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos en 31 de Diciembre de 1910 era de.....	Ptas. 1.067.333,34	
Se han realizado en 1911.....	1.403.000 »	
	<hr/>	
	2.470.333,34	
Se han reembolsado en 1911....	Ptas. 260.500 »	
Quedando existentes.....	<hr/>	2.209.833,34
El saldo de préstamos hechos á Corporaciones hasta 31 de Diciembre de 1910 importaba.....	Ptas. 589.526,78	
Se han reembolsado en 1911 por anualidades.....	8.871,48	
	<hr/>	
Quedando subsistentes préstamos por.....	Ptas. 580.655,30	
Resulta, pues, un saldo de préstamos por.....	Ptas. 147.410.609,59	
	<hr/> <hr/>	

## Pago de semestres de anualidades

### de los préstamos á largo plazo.

El importe de los semestres que se adeudaban al BANCO ascendía en 31 de Diciembre de 1910 á.....	Ptas. 4.376.268,24
El semestre de 30 de Junio de 1911 era de.....	4.698.180,52
	<hr/>
De suerte que el total de las anualidades á cobrar en 1911 importaba.....	Ptas. 9.074.448,76
De esta cifra se recaudó hasta 31 de Diciembre de 1911...	8.645.428,11
	<hr/>
Quedando pendiente de cobro en dicha fecha.....	Ptas. 429.020,65
Si á esta cifra se añade el saldo debido en el semestre que venció en 31 de Diciembre de 1911, importante.....	4.229.646,31
	<hr/>
Resulta una suma por percibir al finalizar el Ejercicio último de.....	Ptas. 4.658.666,96

Esta suma ha quedado reducida en 1.º de Abril de 1912 á.....	Ptas.	1.734.018,15
Y de ella hay que rebajar las cantidades entregadas á cuenta por algunos prestatarios, importantes .....		84.944,80

## Utilidades de los préstamos hipotecarios.

La comisión sobre el capital comprendida en las anualidades que satisfacen los préstamos ascendió:

	En 1910.	En 1911.
En préstamos á largo y corto plazo. Ptas.	864.226,26	932.693,95
» á Corporaciones.....	4.236,80	4.236,80

Los gastos de redacción sobre los préstamos que se efectúan han importado:

	En 1910.	En 1911.
En préstamos á largo plazo..... Ptas.	124.022,75	138.007,45
» á corto íd.....	7.010 »	10.747,50

de cuya cifra hay que rebajar las cantidades que el Banco abona á los agentes intermediarios, las cuales ascendieron el año pasado á 63.296,25 pesetas, contra 48.852,25 en 1910.

Por indemnización en los reembolsos anticipados de préstamos han ingresado:

	En 1910.	En 1911.
En préstamos á largo plazo..... Ptas.	106.036,01	85.456,94
» á corto íd.....	8.103,32	4.770

En resumen, las utilidades de los préstamos hipotecarios han sido:

	En 1910.	En 1911.
Por comisión..... Ptas.	868.463,06	936.930,75
Por gastos de redacción y trabajos..	131.032,75	148.754,95
Por indemnización en los reembolsos.	114.139,33	90.226,94
<b>TOTALES..... Ptas.</b>	<b>1.113.635,14</b>	<b>1.175.912,64</b>

### Cédulas hipotecarias.

El capital nominal de las Cédulas en circulación era en 31 de Diciembre de 1910 de .....	Ptas. 134.705.000 »
Deduciendo de esta cifra el importe de Cédulas por amortizar en 2 de Enero de 1911, se redujo á.....	Ptas. 133.956.658,23
El capital de las emitidas en 1911 fué de.....	12.225.000 »
<b>TOTAL..... Ptas.</b>	<b>146.181.658,23</b>
De cuya suma, deducido el capital de las Cédulas amortizadas en 1911 y por amortizar en 1.º de Enero de 1912..	1.565.474,50
Resulta el saldo que figura en el Pasivo como importe de las Cédulas en circulación, de.....	Ptas. 144.616.183,73

### Fincas de la propiedad del Banco.

En 31 de Diciembre de 1910 existían fincas por valor de.....	Ptas. 931.325,03
Han sido adjudicadas en el año 1911 fincas cuyos desembolsos ascienden á.....	Ptas. 280.486,38
<b>TOTAL..... Ptas.</b>	<b>1.211.811,41</b>
Se han vendido durante el Ejercicio de 1911 fincas por.....	Ptas. 286.505,84
Quedando existentes, como de la propiedad del BANCO, fincas que representan un costo de.....	Ptas. 925.305,57

## SEGUNDA PARTE

### EXPLICACIONES DETALLADAS

DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

#### ACTIVO

**Accionistas** ..... Ptas. 27.500.000 »

Comprende esta cuenta el 55 por 100 no desembolsado por los accionistas del capital social del BANCO, importante 50.000.000 de pesetas.

#### **Caja y Banco de España:**

OPERACIONES EFECTUADAS:

*Caja.*—El movimiento de esta cuenta ha sido durante el año de 1911:

Entrada ... ..	Ptas.	153.805.819,32
Salida.....		152.949.591,34

Existencia en 31 de Diciembre de 1911..... Ptas. 856 227,98

*Banco de España.*— Las entregas en nuestra cuenta han ascendido en

1911 á.....	Ptas.	56.537.834,08
Los talones y cheques á su cargo á.....		55.266.561,14

Existencia en 31 de Diciembre de 1911..... Ptas. 1.271.272,94

*Sucursales del Banco de España:*

Existencia en 31 de Diciembre de 1911... .. Ptas. 961.997,66

TOTAL ..... Ptas. 3.089.498,58

**Cartera y valores:**

*Efectos.*—Los efectos sobre España en 31 de Diciembre de 1911 ascendían á..... Ptas. 13.723,12

*Valores.*—Los valores que el BANCO tenía en cartera al finalizar el año 1911 eran:

En Cédulas 4 por 100..... Ptas.	3.389.100 »	
En Deuda 5 por 100 amortizable.....	4.930.000 »	
En Deuda 4 por 100 amortizable.....	30.012,50	
En Obligaciones del Tesoro.....	6.495.194,88	
En Obligaciones de Ferrocarriles y otras Sociedades.....	5.291.176,15	
En 5 reales fontaneros de agua para el abastecimiento del edificio.....	20.981,75	
En valores descontados.....	918,40	
		<hr/>
		20.157.383,68
		<hr/>
TOTAL..... Ptas.		20.171.106,80

**Préstamos hipotecarios:**

Los existentes á largo plazo importan..... Ptas.	144.620	120,95
Idem id. á corto id. (artículos 7.º y 8.º de los Estatutos)...	2.209.833,34	
Idem id. á Corporaciones.....	580.655,30	
		<hr/>
TOTAL..... Ptas.	147.410.609,59	

**Mobiliario y material:**

El saldo de la cuenta de mobiliario y material importa en 31 de Diciembre de 1911..... Ptas. 10.000 »

**Inmueble de la Sociedad:**

El inmueble de la Sociedad ascendía á..... Ptas.	2.196.255,35
Y los gastos de adaptación á.....	334.721,20
	<hr/>
	2.530.976,55

**Semestres vencidos de anualidades de préstamos:**

Importe de los semestres pendientes de cobro hasta 31 de Diciembre de 1911 de préstamos á largo plazo.... Ptas.	429.020,65
	<hr/>
Suma y sigue.....	429.020,65

<i>Suma anterior.....</i>	429.020,65	
Importe del semestre de 31 de Diciembre de 1911 de dichos préstamos, deducidos los cobros anticipados.....	4.229.646,31	
		4.658.666,96
Idem de los semestres de préstamos á corto plazo.....		20.575 »
Idem de los semestres de préstamos á Corporaciones... ..		74.235 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>Ptas.</b>	<b>4.753.476,96</b>

**Préstamos sobre valores:**

Importaban en 31 de Diciembre de 1910.	6.423.780 »	
Se han realizado en 1911 con garantía de Cédulas del BANCO, fondos públicos y valores industriales.....	18.606.130 »	
		25.029.910 »
Y se han reembolsado durante el año.....		18.678.020 »
<i>Quedando existentes en 31 de Diciembre de 1911... Ptas.</i>		6.351.890 »

**Dobles:**

El capital empleado en 1911 ha sido por término medio mensual de 3.896.500 pesetas, quedando pendiente en 31 de Diciembre de 1911 un saldo de.....	Ptas.	4.723.262,47
		11.075.152,47

**Créditos sobre valores.....**

Capital realizado en 31 de Diciembre de 1911 sobre 3.459.600 de créditos concedidos.

**Fincas del Banco procedentes de secuestros.....**

Representa el valor actual de las propiedades adjudicadas al BANCO.

**Fincas del Banco vendidas á plazos... Ptas.**

Importe de los plazos á cobrar á sus respectivos vencimientos.

**Cuentas corrientes.....**

Provisiones á corresponsales de este BANCO para pagos por n/ cuenta.

**Varios:**

Este capítulo comprende las siguientes cuentas:

Primas por amortizar.....	Ptas.	39.477,52
Saldo pendiente por la diferencia entre el valor nominal de la Cédula hipotecaria y el efectivo obtenido á menor precio en su negociación.		
Gastos de préstamos á amortizar.....	Ptas.	536.483,04
Por los gastos de escrituras, derechos reales, etcétera, etc., de los préstamos á 4,45 % que han de amortizarse semestralmente.		
Secuestros.....	Ptas.	203.401,23
Importe de anualidades vencidas, costas y gastos de explotación de fincas poseídas interinamente por el BANCO, para asegurar el pago de sus créditos.		
Intereses devengados:		
Por valores en cartera.....	Ptas.	177.173,98
Por préstamos á corto plazo.....		28.026,79
Por préstamos sobre valores.....		47.224,08
		<u>252.424,85</u>
Deudores varios.		
Gastos por cuenta ajena á reintegrar, y cuentas de orden.....	Ptas.	719.870,79
Tesoro público.		
Saldo á favor del BANCO por operaciones de pagarés de Bienes Nacionales.....	Ptas.	438,77
Pagarés de Bienes Nacionales descontados al Tesoro.		
Existencia en 31 de Diciembre de 1911.....	Ptas.	310,06
Liquidación del Ejercicio 1911.		
Gastos y recursos en el año 1911 que han de liquidarse en 1912.....	Ptas.	39.180,10
<b>TOTAL.....</b>	<b>Ptas.</b>	<b><u>1.791.586,36</u></b>

## PASIVO

**Capital social**..... Ptas. 50.000.000 »

Está representado por 100.000 acciones de 500 pesetas cada una, de las que no se ha desembolsado más que el 45 por 100, ó sean 22.500.000 en capital.

### Reservas:

Comprenden:

La reserva obligatoria..... Ptas. 4.560.666,28

La reserva especial..... 50.000 »

TOTAL..... Ptas. 4.610.666,28

### Cédulas en circulación:

El importe nominal de las Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1911 era de..... Ptas. 145.439.000 »

Deduciendo de esta cifra la que debe amortizarse en el sorteo de 2 de Enero de 1912, correspondientes al segundo semestre de 1911..... 822.816,27

*Queda un saldo de*..... Ptas. 144.616.183,73

cuyo detalle figura en la primera parte de esta Memoria.

**Cédulas por amortizar** ..... Ptas. 822.816,27

Esta cuenta representa el importe efectivo aplicable á la amortización de Cédulas en el sorteo verificado en 2 de Enero de 1912, reembolsable en 1.º de Abril del mismo año.

**Cédulas amortizadas por reembolsar.** Ptas. 80.600 »

— Importe de las amortizadas en sorteos anteriores que no han sido presentadas al cobro.

**Cuentas corrientes**..... Ptas. 10.859.396,10

---

El interés de los fondos consignados en cuenta corriente ha sido de 1/2 por 100 anual para los disponibles á la vista, 1 por 100 para los reintegrables á ocho días, 1 1/2 por 100 á tres meses, 2 1/2 á un año de plazo y 3 por 100 á los dos años.

**Pagos diferidos de préstamos hipotecarios:**

Esta cuenta se compone de dos partes:

Por las cantidades retenidas hasta la completa liberación de las cargas que gravan las fincas admitidas en garantía de los préstamos realizados..... Ptas. 3.977.227,59

Por las cantidades concedidas para construcciones, cuya entrega se efectúa cuando lo exige el adelanto de las obras y con arreglo á las condiciones del contrato..... 408.500,39

---

TOTAL..... Ptas. 4.385.727,98

---

**Intereses á pagar**..... Ptas. 2.905.747,94

---

Importe de los cupones vencidos de Acciones y Cédulas que no se han presentado al cobro, el dividendo de 13,50 pesetas á cuenta de los beneficios del año 1911, y el de los intereses devengados por las Cédulas desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1911.

**Varios:**

Comprende las siguientes cuentas:

**Previsión para pérdidas eventuales.**

Saldo para atender al quebranto en la venta de fincas adjudicadas al BANCO y de otras operaciones..... Ptas. 847.599,88

**Gastos de préstamos á liquidar:**

Pendiente de pago por las realizaciones de préstamos á 4,45 por 100..... Ptas. 1.491,54

---

*Suma y sigue*..... 849.091,42

<i>Suma anterior</i> .....	Ptas.	849.091,42
<b>Entregas á cuenta de semestres y semestres anticipados</b> .....	Ptas.	143.470,11
<b>Agentes de préstamos</b> .....	Ptas.	16.592,31
<b>Acreedores prestatarios:</b>		
Entregas para reembolsos .....	Ptas.	89.856,41
<b>Acreedores varios:</b>		
Cobro de intereses de valores depositados, impuestos á pagar y entregas á disposición .....	Ptas.	811.758,74
<b>Agentes y corredores</b> .....	Ptas.	42.574,33
<b>Montepío del personal</b> .....	Ptas.	6.202,82
<b>Efectos á pagar</b> .....	Ptas.	4.057,08
<b>Liquidación del Ejercicio 1911:</b>		
Contribuciones y otros pagos pendientes .....	Ptas.	279.567,01
<b>TOTAL</b> .....	Ptas.	<u>2.243.170,23</u>
<b>Ganancias y pérdidas:</b>		
Saldo del Ejercicio 1911, deducido 1.350.000 pesetas, importe del dividendo 6 por 100 .....	Ptas.	980.225,68
Remanente de años anteriores, no repartido á los accionistas .....		558.218,84
<b>TOTAL</b> .....	Ptas.	<u>1.538.444,52</u>

## TERCERA PARTE

### Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Los productos totales ascendieron durante el año de  
1911 á..... Ptas. 9.231.946,97

cuya cifra se descompone como sigue:

Intereses de préstamos hipotecarios á largo plazo... Ptas. 6.273.823,60

Utilidades de los préstamos hipotecarios á largo  
plazo:

Por comisión..... Ptas. 932.651,95

Por gastos de redacción y trabajos..... 138.007,45

Por indemnización de reembolsos..... 85.456,94

1.156.116,34

Intereses y utilidades de los préstamos á corto plazo y á

Corporaciones..... Ptas. 100.410,54

Producto de los valores en cartera:

Intereses de las Cédulas hipoteca-  
rias..... Ptas. 225.761,42

Idem de valores del Estado..... 416.894,36

Idem de Obligaciones de Ferrocarrí-  
les y otras Sociedades..... 209.804,68

Beneficio de negociación de valores. 193.639,35

1.046.099,81

*Suma y sigue*..... 8.576.450,29

<i>Suma anterior</i> .....		8.576.450,29
Préstamos sobre valores y dobles.....	Ptas.	361.254,28
Intereses, descuentos y comisiones de banca.....		232.400,44
Alquileres y derechos de custodia.....		49.454,39
Productos de fincas del BANCO procedentes de secuestros.....		12.387,57
<b>TOTAL</b> .....	<i>Ptas.</i>	<b>9.231.946,97</b>

Las cargas son las siguientes:

Intereses de las Cédulas hipotecarias.....	Ptas.	5.760.806,02	
Idem de cuentas corrientes.....		113.566,35	
Comisión por agencia de préstamos.....	Ptas.	63.296,25	
Gastos de publicidad por Cédulas y préstamos.....		21.204,44	
			84.500,69
Seguro del edificio del BANCO.....			543,40
Impuestos de Timbre y transmisión de las Acciones del BANCO.....			99.640,94
Gastos de administración.....			481.041,34
Montepío de los empleados.....			9.000 »
Contribuciones.....			352.622,55
			6.901.721,29
<b>SALDO</b> .....	<i>Ptas.</i>		<b>2.330.225,68</b>

# DICTAMEN

SOBRE

LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO DE 1911

PRESENTADO POR LOS CENSORES DEL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

---

*Señores:*

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, los Censores que suscriben hacen constar que las operaciones realizadas durante el Ejercicio de 1911, así las que se refieren á préstamos hipotecarios como á emisiones, circulación de Cédulas y movimiento bancario, se han ajustado en un todo á lo que los mismos Estatutos preceptúan.

Han examinado detenidamente los libros de Contabilidad, registros inventarios y balances, habiendo encontrado en ellos la exactitud, claridad y método que siempre ha venido hallándose.

La asistencia á los arquezos que frecuentemente se han realizado y á los extraordinarios que dispuso la Administración, han demostrado también la más perfecta regularidad en los asientos de las Cajas de metálico y efectos.

Madrid 10 de Abril de 1912.

*Eugenio Sívola.*

*José Sáinz Hernando.*

El Censor del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, con residencia en París, declara que los acuerdos del Comité de Delegación, durante el ejercicio de 1911, se han ajustado siempre al texto y al espíritu de los Estatutos.

París 16 de Abril de 1912.

*F. Auburtin.*

# PROPOSICIONES DEL GOBERNADOR

EN NOMBRE DEL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siguiendo la práctica de años anteriores, tengo el honor de someter á la Junta general la aprobación de esta Memoria, cuya votación supone su completa conformidad con el sistema seguido por el Consejo y la sanción de sus actos durante el último Ejercicio.

Asimismo, como natural consecuencia, se somete á votación el Balance y la siguiente

### DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

BENEFICIOS LÍQUIDOS.....	Ptas.	2.330.225,68
Importe del 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, repartido en 31 de Diciembre de 1911..	Ptas.	1.350.000 »
RESTO.....	Ptas.	980.225,68
Llevar á la reserva obligatoria el 5 por 100 sobre 2.330.225,68 importe de los beneficios líquidos...	Pesetas Ptas.	116.511,28
SALDO.....	Ptas.	863.714,40
Aplicar á los Sres. Administradores la participación de 10 por 100 que les corresponde según el art. 131 de los Estatutos.....	Ptas.	86.371,44
<i>Quedando un remanente de.....</i>	<i>Ptas.</i>	<i>777.342,96</i>

De cuyo remanente, que queda á disposición de los señores Accionistas, según el referido art. 131, puede hacerse la siguiente aplicación:

*Suma anterior* ..... Ptas. 777.342,96

Un reparto á los Sres. Accionistas, en concepto de dividendo supletorio, de 3 por 100 sobre el capital desembolsado..... Ptas	675.000 »	
Una participación de 2 por 100 al personal administrativo del BANCO sobre el referido excedente.....	15.546,86	
		690.546,86
Quedando por tanto un sobrante de..... Ptas.		86.796,10

Que puede llevarse á aumentar el remanente de años anteriores.

Si la Junta aprueba la distribución que se propone, las reservas del BANCO quedarán constituidas como sigue:

*Reserva obligatoria.*

Por los Ejercicios anteriores.....	4.560.666,28	
Por el Ejercicio de 1911.....	116.511,28	
		4.677.177,56

*Reserva especial.*

Por Ejercicios anteriores ..... Ptas. 50.000 »

TOTAL DE AMBAS RESERVAS ..... Ptas. 4.727.177,56

El remanente de años anteriores importa..... Ptas. 558.218,84

Por el Ejercicio de 1911..... Ptas. 86.796,10

TOTAL..... Ptas. 645.014,94

Que se llevará á cuenta nueva.

El Gobernador, de conformidad con el Consejo, somete á la aprobación de la Junta general de Sres. Accionistas los siguientes

## Acuerdos.

### I

Aprobación de las cuentas del Ejercicio de 1911, presentadas por el Consejo de Administración, y de los actos del mismo, entendiéndose que de la aprobación del Balance se infiere necesariamente la de la distribución ya hecha á los Accionistas de la cantidad íntegra de 1.350.000 pesetas, que constituye un dividendo de 6 por 100.

### II

Que se destine al fondo de reserva obligatoria, según el párrafo 1.º del artículo 131 de los Estatutos, la suma de 116.511,28 pesetas.

### III

Que del resto se aplique á los Administradores el 10 por 100 que les corresponde, según el párrafo 2.º del art. 131 de los Estatutos; que se reparta á los Accionistas un dividendo supletorio de 3 por 100 sobre el capital desembolsado de sus acciones, ó sean 675.000 pesetas, y al personal administrativo del BANCO la suma de pesetas 15.546,86, ó sea una participación de 2 por 100.

### IV

Que se apruebe el pago de pesetas 16.616,21 liquidado por impuesto en París sobre la liberación parcial de las acciones.

### V

Que se destine á aumentar el remanente de años anteriores el sobrante de 86.796,10 pesetas.

### VI

Aprobar el nombramiento de Consejero del Excmo. Sr. D. Eugenio Silvela y de Censor del Excmo. Sr. D. Guillermo Benito Rolland.

### VII

La reelección de los Sres. Administradores y Censor salientes.

# EXTRACTO DEL ACTA

DE LA JUNTA GENERAL

**CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 1912**

---

Conforme con lo propuesto por el Sr. Gobernador, en nombre del Consejo, la Junta general adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

## I

Aprobación de las cuentas del Ejercicio de 1911, presentadas por el Consejo de Administración, y de los actos del mismo, entendiéndose que de la aprobación del Balance se infiere necesariamente la de la distribución, ya hecha á los Accionistas, de la cantidad íntegra de 1.350.000 pesetas, que constituye un dividendo de 6 por 100.

## II

Que se destine al fondo de reserva obligatoria, según el párrafo primero del art. 131 de los Estatutos, la suma de 116.511,28 pesetas.

## III

Que del resto se aplique á los Administradores el 10 por 100 que les corresponde, según el párrafo 2.º del art. 131 de los Estatutos; que se reparta á los Accionistas un dividendo supletorio de 3 por 100 sobre el capital desembolsado de sus acciones, ó sean 675.000 pesetas, y al personal administrativo del Banco la suma de pesetas 15.546,86, ó sea una participación de 2 por 100.

IV

Que se apruebe el pago de pesetas 16.616,21 liquidado por impuesto en París sobre la liberación parcial de las acciones.

V

Que se destine á aumentar el remanente de años anteriores el sobrante de 86.796,10 pesetas.

VI

Aprobar el nombramiento de Consejero del Excmo. Sr. D. Eugenio Silvela y de Censor del Excmo. Sr. D. Guillermo Benito Rolland.

VII

Reelegir para los cargos de Consejeros á los salientes:

Excmo. Sr. D. Eugenio Silvela.

- » Sr. D. Estanislao de Urquijo.
- » Sr. D. Luciano Villars.
- » Sr. D. Rafael de Angulo.

Reelegir igualmente para el cargo de Censor al saliente Excmo. Señor D. Fernando Auburtin.

*Antes de levantar la sesión, el Sr. Gobernador hizo constar:*

- 1.º Que el número de Accionistas que habían asistido personalmente á la Junta era el de 46, representando 15.506 acciones y 193 votos.
- 2.º Que el número de Accionistas representados era de 68, representando 16.450 acciones y 264 votos.

# BANCO HIPOTECA RIO DE ESPAÑA

BALANCE GENERAL en

31 de Diciembre de 1911.

ACTIVO

	PESETAS
Accionistas.....	27.500.000 »
Caja y Banco de España.....	3.089.498,58
Cartera y valores.....	20.171.106,80
Préstamos hipotecarios.....	144.620.120,95
Préstamos con arreglo á los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos.....	2.209.833,34
Préstamos á Corporaciones.....	580.655,30
Mobiliario y material.....	10.000 »
Inmueble de la Sociedad y gastos de adaptación.....	2.530.976,55
Semestres vencidos de anualidades de préstamos.....	4.753.476,96
Préstamos sobre valores y dobles.....	11.075.152,47
Créditos sobre valores.....	2.113.538,94
Fincas del BANCO procedentes de secuestros.....	925.305,57
Fincas del BANCO vendidas á plazos.....	590.572,69
Cuentas corrientes.....	100.928,54
Varios.....	1.791.586,36
	<hr/>
	222.062.753,05

PASIVO

	PESETAS
Capital social . . . . .	50.000.000 »
Reserva obligatoria . . . . .	4.560.666,28
Idem especial.....	50.000 »
	<hr/>
Cédulas en circulación... ..	144.616.183,73
Idem por amortizar . . . . .	822.816,27
Idem amortizadas por reembolsar.....	80.600 »
Cuentas corrientes.....	10.859.396,10
Pagos diferidos de préstamos hipotecarios.....	4.385.727,98
Intereses á pagar . . . . .	2.905.747,94
Varios.....	2.243.170,23
<b>Ganancias y pérdidas:</b>	
<i>Saldo del Ejercicio de 1911.....</i>	980.225,68
<i>Remanente de años anteriores... ..</i>	558.218,84
	<hr/>
	222.062.753,05

El Jefe de la Contabilidad general,

*Juan M. Gómez.*

# BANCO HIPOTECA RIO DE ESPAÑA

RESUMEN de la cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio de 1911.

DEBE

HABER

	PESETAS
Carga anual de las Cédulas hipotecarias.....	5.760.806,02
Intereses de las Cuentas corrientes.....	113.566,35
Gastos por agencia y publicidad de préstamos.....	84.500,69
Seguro de incendios.....	543,40
Impuestos de timbre y transmisión de las Acciones de este Banco....	99.640,94
Gastos de administración.....	481.041,34
Donativo al Montepío del personal.....	9.000 »
Contribuciones.....	352.622,55
<b>SALDO DEL EJERCICIO</b>	
Dividendo 6 %.....	1.350.000 »
Reserva obligatoria.....	116.511,28
Participación de los Sres. Administradores.....	86.371,44
Remanente distribible.....	777.342,96
	2.330.225,68
	9.231.946,97

	PESETAS
Intereses de los préstamos hipotecarios á largo plazo.....	6.273.823,60
Utilidades de los mismos.....	1.156.116,34
Intereses y utilidades de los préstamos con arreglo á los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos y á Corporaciones.....	100.410,54
Productos de valores en cartera.....	1.046.099,81
Idem de los préstamos sobre valores y dobles.....	361.254,28
Intereses, comisiones y descuentos.....	232.400,44
Alquileres y derechos de custodia.....	49.454,39
Productos de fincas del Banco procedentes de secuestros.....	12.387,57
	9.231.946,97

El Jefe de la Contabilidad general,  
*Juan M. Gómez.*

## CUADRO DE LOS PRÉSTAMOS

Realizados en cada provincia desde la funda

PROVINCIAS	NÚMERO de préstamos.	HASTA FIN DE 1910 Pesetas.	EN 1911 Pesetas.	TOTALES Pesetas.
Alava.....	4	78.000	»	78.000
Albacete.....	192	6 551.610	»	6.551.610
Alicante.....	275	6.745.320	86.500	6.831.820
Almería.....	283	6.493.200	478.500	6.971.700
Ávila.....	54	1.290.100	109.500	1.399.600
Badajoz.....	280	11.186.525	988.500	12.175.025
Barcelona.....	259	16.597.600	2.340.500	18.938.100
Burgos.....	11	192.500	15.000	207.500
Cáceres.....	68	1.889.300	185.000	2.074.300
Cádiz.....	460	10.836.750	160.500	10.997.250
Castellón.....	34	462.000	13.500	475.500
Ciudad Real.....	191	4.120.095	119.250	4.239.345
Córdoba.....	334	11.761.180	449.000	12.210.180
Coruña.....	13	440.500	»	440.500
Cuenca.....	45	1.235.275	»	1.235.275
Gerona.....	10	412.000	40.000	452.000
Granada.....	171	4.723.692	308.500	5.032.192
Guadalajara.....	56	1.924.875	23.500	1.948.375
Guipúzcoa.....	45	2.405.400	173.500	2.578.900
Huelva.....	129	2.331.675	133.500	2.465.175
Huesca.....	41	1.285.350	41.500	1.326.850
Jaén.....	281	7.051.257	405.500	7.456.757
León.....	12	219.100	6.500	225.600
Lérida.....	40	1.332.625	»	1.332.625
Logroño.....	17	238.500	9.000	247.500
<i>Suma y sigue.....</i>	3.305	101.204.429	6.087.250	107.291.679

## HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO

ción del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1911.

PROVINCIAS	NÚMERO de préstamos.	HASTA FIN DE 1910 Pesetas.	EN 1911 Pesetas.	TOTALES Pesetas.
<i>Sumas anteriores..</i>	3.305	101.204.429	6.087.250	107.291.679
Lugo.....	5	95.000	12.500	107.500
Madrid.....	2.597	110.634.710	6.419.200	117.053.910
Málaga.....	595	18.114.800	268.500	18.383.300
Murcia.....	565	10.662.100	771.000	11.433.100
Navarra.....	15	1 035.730	»	1.035.730
Orense.....	14	297.000	»	297.000
Oviedo.....	52	1.333.000	445.000	1.778.000
Palencia.....	15	549.000	72.000	621.000
Pontevedra.....	6	70.750	125.000	195.750
Salamanca.....	39	1.840.650	159.000	1.999.650
Santander.....	28	902.500	70.500	973.000
Segovia.....	96	1.601.675	13.000	1.614.675
Sevilla.....	682	19.702.100	590.000	20.292.100
Soria.....	6	144.000	27.500	171.500
Tarragona.....	105	2.729.875	45.500	2.775.375
Teruel.....	15	271.500	»	271.500
Toledo.....	168	7.281.130	325.000	7.606.130
Valencia.....	432	11.368.250	888.250	12.256.500
Valladolid.....	129	3.181.725	253.500	3.435.225
Vizcaya.....	89	5.038.500	146.500	5.185.000
Zamora.....	38	666.575	»	666.575
Zaragoza.....	96	2.319.855	267.500	2.527.355
Islas Baleares.....	6	550.000	386.000	936.000
» Canarias.....	87	3.183.725	48.000	3.231.725
TOTALES GENERALES.....	9.185	304.778.579	17.360.700	322.139.279

NÚM. 4.

Relación de las cantidades que el Banco ha prestado desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1911, distribuidas por provincias y por el orden correspondiente de mayor á menor:

PROVINCIAS	IMPORTE — Pesetas.	PROVINCIAS	IMPORTE — Pesetas
		<i>Suma anterior...</i>	304.701.724
Madrid.....	117.053.910	Oviedo.....	1.778.000
Sevilla.....	20.292.100	Segovia.....	1.614.675
Barcelona....	18.938.100	Ávila.....	1.399.600
Málaga.....	18.383.300	Guadalajara..	1.348.375
Valencia.....	12.256.500	Lérida.....	1.332.625
Córdoba.....	12.210.180	Huesca.....	1.326.850
Badajoz.....	12.175.025	Cuenca... ..	1.235.275
Murcia.....	11.433.100	Navarra.....	1.035.730
Cádiz.....	10.997.250	Santander .....	973.000
Toledo .....	7.606.130	Islas Baleares...	936.000
Jaén.....	7.456.757	Zamora.....	666.575
Almería .....	6.971.700	Palencia.....	621.000
Alicante.....	6.831.820	Castellón.....	475.500
Aipacete.....	6.551.610	Gerona.....	452.000
Vizcaya .....	5.185.000	Coruña.. ..	440.500
Granada.....	5.032.192	Orense .....	297.000
Ciudad Real....	4.239.345	Teruel.....	271.500
Valladolid.. .	3.435.225	Logroño. ....	247.500
Islas Canarias...	3.231.725	León.....	225.600
Tarragona.....	2.775.375	Burgos.....	207.500
Guipúzcoa.....	2.578.900	Pontevedra.....	195.750
Zaragoza.....	2.527.355	Soria.....	171.500
Huelva.....	2.465.175	Lugo.....	107.500
Cáceres .....	2.074.300	Álava.....	78.000
Salamanca.....	1.999.650		
<i>Suma y sigue.....</i>	304.701.724	<i>Total general.....</i>	322.139.279

# ESTADO

de préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de Diciembre de 1911.

AÑOS	Número de préstamos.	NÚMERO DE FINCAS HIPOTECADAS			IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS		
		Rústicas.	Urbanas	TOTAL	Rústicas.	Urbanas.	TOTAL
Desde 1873 á 1875.	7	1	50	51	50.000	6.080.375	6.130.375
En 1876 . . . . .	36	126	20	146	1.325.325	710.600	2.535.925
En 1877 . . . . .	121	407	60	467	3.677.925	1.354.400	5.532.325
En 1878 . . . . .	84	251	36	287	3.475.707	1.613.968	5.089.675
En 1879 . . . . .	138	851	110	961	2.483.190	1.526.795	4.009.985
En 1880 . . . . .	194	528	123	646	4.186.524	3.379.076	7.565.600
En 1881 . . . . .	242	810	161	971	6.050.570	3.423.540	9.474.110
En 1882 . . . . .	291	701	339	1.040	4.745.615	6.359.735	11.105.350
En 1883 . . . . .	201	454	140	594	3.446.910	8.077.520	11.524.430
En 1884 . . . . .	209	485	176	661	4.531.500	4.474.600	9.006.100
En 1885 . . . . .	188	347	155	502	3.148.720	4.765.750	7.914.470
En 1886 . . . . .	200	256	167	423	4.202.020	4.476.350	8.678.370
En 1887 . . . . .	198	161	124	285	4.636.000	4.962.250	9.598.250
En 1888 . . . . .	212	238	167	405	3.221.500	5.246.000	8.467.500
En 1889 . . . . .	244	226	261	487	3.208.600	7.291.400	10.600.000
En 1890 . . . . .	226	169	214	383	3.478.050	4.794.050	8.272.100
En 1891 . . . . .	228	184	245	429	2.091.300	6.214.550	8.305.850
En 1892 . . . . .	204	136	190	326	3.007.347	5.981.100	8.988.447
En 1893 . . . . .	232	143	214	357	2.230.760	5.165.000	7.395.760
En 1894 . . . . .	272	192	247	439	2.601.950	4.247.600	6.849.550
En 1895 . . . . .	234	318	239	557	3.187.800	4.907.700	7.195.500
En 1896 . . . . .	241	202	205	407	3.176.400	3.541.250	6.717.650
En 1897 . . . . .	243	236	191	427	3.203.600	2.881.000	6.084.600
En 1898 . . . . .	198	114	155	269	2.207.379	2.329.478	4.536.857
En 1899 . . . . .	183	127	127	254	1.949.000	2.463.500	4.412.500
En 1900 . . . . .	186	172	166	338	2.477.000	2.689.500	5.166.500
En 1901 . . . . .	199	160	176	336	2.763.900	3.426.600	6.190.500
En 1902 . . . . .	219	138	182	320	2.854.950	4.447.750	7.302.700
En 1903 . . . . .	249	152	209	361	2.692.750	5.168.000	7.860.750
En 1904 . . . . .	363	324	344	668	3.424.600	7.227.950	10.651.650
En 1905 . . . . .	385	223	340	563	4.444.550	8.128.250	12.572.800
En 1906 . . . . .	401	340	346	686	5.350.775	7.711.000	13.061.775
En 1907 . . . . .	414	279	347	626	3.557.300	8.164.700	11.722.000
En 1908 . . . . .	467	517	405	922	5.612.450	9.219.700	14.832.150
En 1909 . . . . .	474	343	412	755	4.881.100	9.057.600	13.938.700
En 1910 . . . . .	480	394	377	771	5.821.550	9.666.225	15.487.775
En 1911 . . . . .	528	349	424	773	5.713.250	11.647.450	17.360.700
	9.185	11.049	7.844	18.893	129.717.867	192.421.412	322.139.279

## ESTADO

de los préstamos á corto plazo, según los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos, realizados hasta 31 de Diciembre de 1911.

AÑOS	Número de préstamos.	IMPORTE de los préstamos. — <i>Pesetas.</i>
Hasta 31 de Diciembre de 1882.....	9	785.300
En 1883.....	2	105.000
En 1884.....	6	1 030 000
En 1885.....	5	1.275.000
En 1886.....	5	815.000
En 1887.....	7	209.500
En 1888.....	9	622.000
En 1889.....	4	195.000
En 1890.....	9	462.500
En 1891.....	7	445.000
En 1892.....	3	450.000
En 1893.....	10	482.000
En 1894.....	6	285 000
En 1895.....	7	322.000
En 1896.....	3	145.000
En 1897.....	1	16.000
En 1898.....	2	170.000
En 1899.....	3	120.000
En 1900.....	1	15.000
En 1901.....	1	10.000
En 1902.....	1	400.000
En 1903.....	1	4.000
En 1904.....	2	14.000
En 1905.....	3	365.000
En 1906.....	3	253.000
En 1907.....	2	60.000
En 1908.....	1	6.000
En 1909.....	6	437.500
En 1910.....	9	848.500
En 1911.....	17	1.403.000
TOTAL.....	145	11.750.300

## FINCAS DEL BANCO PROCEDENTES DE SECUESTROS

AÑOS	SALDOS en 1.º de año.	ADQUIRIDAS en el año.	TOTAL	VENDIDAS en el año.	COSTE en fin de año.	SALDO de préstamos hipotecarios.	PROPORCIÓN
Hasta 1883.....	»	»	»	»	177.005,02	51.449.612,14	0,34 %
En 1884.....	177.005,02	87.317,46	264.322,48	9.626,98	254.695,50	56.441.602,12	0,45 %
En 1885.....	254.695,50	572.177,60	826.873,10	70.046,96	756.826,14	61.664.020,14	1,23 %
En 1886.....	756.826,14	961.768,39	1.718.594,53	289.016,26	1.429.578,27	65.847.042,20	2,17 %
En 1887.....	1.429.578,27	1.141.926,85	2.571.505,12	137.917,93	2.433.587,19	70.719.809,29	3,44 %
En 1888.....	2.433.587,19	257.462,65	2.691.049,84	411.568,48	2.279.481,36	73.653.535,31	3,09 %
En 1889.....	2.279.481,36	198.161,44	2.477.642,80	170.421,74	2.307.221,06	76.333.087,53	3,02 %
En 1890.....	2.307.221,06	532.946,33	2.840.167,99	491.793,22	2.348.374,77	80.162.979,02	2,93 %
En 1891.....	2.348.374,77	99.529,57	2.447.904,34	654.494,81	1.793.409,53	84.802.827,49	2,11 %
En 1892.....	1.793.409,53	424.295,76	2.217.703,29	569.233,60	1.648.469,69	90.271.290,95	1,83 %
En 1893.....	1.648.469,69	303.500,18	1.951.969,87	160.352,43	1.791.617,44	94.038.313,58	1,91 %
En 1894.....	1.791.617,44	2.280.520,35	4.072.137,79	1.238.568,83	2.833.568,96	95.014.777,43	2,98 %
En 1895.....	2.833.568,96	965.502,56	3.799.071,52	944.900,22	2.854.171,30	96.709.600,87	2,95 %
En 1896.....	2.854.171,30	968.473,61	3.822.644,91	247.215,61	3.575.429,90	98.006.955,91	3,65 %
En 1897.....	3.575.429,90	1.125.375,65	4.701.409,55	752.180,16	3.949.229,39	97.691.532,42	4,05 %
En 1898.....	3.949.229,39	1.679.132,50	5.628.361,89	1.432.554,46	4.195.807,43	92.701.311,22	4,52 %
En 1899.....	4.195.807,43	547.644,85	4.743.452,28	1.153.402,01	3.590.050,27	90.346.991,25	3,95 %
En 1900.....	3.590.050,27	833.427,15	4.423.477,42	1.238.574,05	3.184.903,37	88.229.282,45	3,61 %
En 1901.....	3.184.903,37	237.859,20	3.422.762,57	945.072,70	2.477.689,87	86.638.066,45	2,86 %
En 1902.....	2.477.689,87	205.458,72	2.683.148,59	517.111,60	2.166.036,99	87.930.974,79	2,46 %
En 1903.....	2.166.036,99	276.357,24	2.442.394,23	585.394,23	1.857.000 »	88.611.795,79	2,10 %
En 1904.....	1.857.000 »	228.699,38	2.085.699,38	290.430,08	1.795.269,30	92.376.345,85	1,94 %
En 1905.....	1.795.269,30	34.397,02	1.829.666,32	494.645,29	1.335.021,03	99.384.336,61	1,34 %
En 1906.....	1.335.021,03	122.489,22	1.457.510,25	258.404,33	1.199.105,92	105.671.071,44	1,13 %
En 1907.....	1.199.105,92	250.712,16	1.449.818,08	453.315,50	996.502,58	110.272.962,97	0,90 %
En 1908.....	996.502,58	381.943,44	1.378.446,02	343.675,97	1.034.770,05	118.146.354,60	0,88 %
En 1909.....	1.034.770,05	261.538,51	1.296.308,56	408.983,21	887.325,35	125.980.504,67	0,70 %
En 1910.....	887.325,35	325.142,70	1.212.468,05	281.143,02	931.325,03	133.956.991,09	0,69 %
En 1911.....	931.325,03	280.486,38	1.211.811,41	286.505,84	925.305,57	144.620.120,95	0,64 %

En 31 de Diciembre de 1911 importa la previsión para pérdidas eventuales Ptas. 847.599,88, que representa el 91,60 % del coste de las fincas.

# FINCAS

de la propiedad del Banco en 31 de Diciembre de 1911.

PROVINCIAS	Urbanas.	DÉBITO — Pesetas.	Rústicas.	DÉBITO — Pesetas.	TOTAL DÉBITO — Pesetas.
Alicante.....	1	2.600 »	10	73.836,14	76.436,14
Almería.....	3	42.327,85	1	20.047,27	62.375,12
Barcelona.....	2	28.320,01	1	23.283,63	51.603,64
Cádiz.....	15	38.713,76	»	»	38.713,76
Huesca.....	»	»	1	300.000 »	300.000 »
Jaén.....	2	63.279,62	2	5.897,97	69.177,59
Málaga.....	4	43.448,58	3	245.075,42	288.524 »
Murcia.....	1	11.413,86	»	»	11.413,86
Segovia.....	1	11.456,80	»	»	11.456,80
Tarragona..	1	15.604,66	»	»	15.604,66
TOTALES.....	30	257.165,14	18	668.140,43	925.305,57

NÚM. 9.

## PROPORCIÓN

de las sumas amortizadas y reembolsos anticipados con el importe de los préstamos en 31 de Diciembre de 1911.

INTERÉS	PRÉSTAMOS	AMORTIZACIÓN	REEMBOLSOS	TOTAL	SALDOS	PROPORCIÓN
4,25 %	92.267.750 »	4.549.282,65	9.365.474,02	13.914.756,67	78.352.993,33	15,08 %
4,40 %	18.896.150 »	2.122.256,33	5.625.454,52	7.747.710,85	11.148.439,15	41 %
4,45 %	5.695.600 »	427.451,80	1.856.080,65	2.283.532,45	13.412.067,55	14,54 %
4,50 %	7.479.000 »	1.106.246,66	2.114.387,64	3.220.634,30	4.258.365,70	43,06 %
4,75 %	17.860.050 »	2.944.501,53	9.715.034,13	12.659.535,66	5.200.514,34	70,88 %
5 %	37.749.400 »	6.356.495,73	21.962.120,24	28.318.615,97	9.430.784,03	75,01 %
5,50 %	67.758.954,04	9.461.347,93	41.373.489,74	50.834.837,67	16.924.116,37	75,02 %
6 %	40.606.790 »	5.691.553,28	30.093.090,83	35.784.644,11	4.822.145,89	88,12 %
6,50 %	2.372.540 »	405.532,59	1.505.366,58	1.910.899,17	461.640,83	80,54 %
7 %	21.453.045 »	1.996.329,87	18.847.661,37	20.843.991,24	609.053,76	97,16 %
	322.139.279,04	35.060.998,37	142.458.159,72	177.519.158,09	144.620.120,95	55,10 %

NÚM. 10.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CÉDULAS HIPOTECARIAS 4 POR 100 CREADAS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1911

CREADAS.....	De 500 pesetas. 850.000		De 100 pesetas. 25.000	
	Número de Cédulas.	Pesetas nominales.	Número de Cédulas.	Pesetas nominales.
En circulación. { En cartera..... En poder de particulares.....	6.728	3.364.000	251	25.100
	283.968	141.984.000	659	65.900
Amortizadas.....	29.210	14.605.000	90	9.000
Anuladas.....	4.770	2.385.000	1.290	129.000
Sin emitir.....	25.324	12.662.000	22.710	2.271.000
TOTAL IGUAL Á LAS CREADAS.....	550.000	175.000.000	25.000	2.500.000

NÚM. 11.

Gastos de Administración durante el Ejercicio de 1911.

	PESETAS	
Personal.....	315.086	30
Gastos generales.....	165.955	04
TOTAL.....	481.041	34

**Las Sucursales del Banco de España en las provincias son las encargadas de la representación del Banco Hipotecario.**

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



RF-2-3

